

# OVIDIO GUZMÁN ENTRE EXTRADICIONES Y ABRAZOS



El caso Ovidio Guzmán y el combate al narcotráfico en México ha presentado un giro interesante y relevante ante la extradición del conocido como “El Ratón”, uno de los cuatro hijos de “El Chapo Guzmán”, líder y fundador del Cártel de Sinaloa. Este hecho ocurrido la tarde del 15 de septiembre del presente año ha generado polémica ante los detalles que se encuentran al rededor de dicha extradición.

Por un lado, el hecho se presenta a tan solo 2 días de la liberación condicional de Emma Coronel, esposa de “El Chapo” Guzmán, quien fuera detenida en Washington D. C., acusada de delitos graves como tráfico de drogas y lavado de dinero. Ante esto esperaba una sentencia mínima de 10 años, pero sorprendentemente se declaró culpable, no tuvo juicio y recibió una sentencia de apenas 3 años, que fue reducida a 2 años siete meses.

Existen afirmaciones de que Emma Coronel fungió como pieza clave para que el Departamento de Justicia de Estados Unidos afinara y ampliara los casos criminales de los Hijos de “El Chapo”.

Estos hechos deben recordarse en el marco del intento de detención de Ovidio Guzmán que culminó con el denominado “Culiacanazo” en el que el Gobierno del Presidente López Obrador fue altamente cuestionado ante la “supuesta” incapacidad institucional para hacerle frente a los integrantes del Cártel de Sinaloa en el proceso de detención de Ovidio Guzmán.

En enero de este año fue cuando finalmente se logró la aprehensión de Ovidio y que culminó con su extradición a los Estados Unidos. Sin embargo, hay varios elementos que no cuadran como parte del proceso formal. Puesto que Ovidio Guzmán no sólo se enfrenta a cargos en los Estados Unidos, sino que en México también es objeto de diversos cargos.

## UN ABRAZO QUE LE DIO AMOR A LOS CRIMINALES

### ¿Qué es lo que revela el proceso de extradición?

Por un lado, queda claro que hay una serie de acuerdos tras la liberación condicional de Emma Coronel; por otro que no se ve con buenos ojos el bloqueo a la DEA por parte del Gobierno Mexicano y que Ovidio podría fungir como una pieza de cambio, que no necesariamente puede ser beneficiosa para el actual gobierno.

De igual forma, el proceso de juicio y extradición a Estados Unidos de Ovidio Guzmán se dio con suma celeridad, además de que la Fiscalía General de la República (FGR) no ejecutó una orden de aprehensión para que fuera juzgado en el país, por lo que el proceso de extradición se vería considerablemente retrasado.



Conferencia Matutina  
15 septiembre 2023



Aunado a ello, tras la extradición de Ovidio “El Ratón” Guzmán, su defensa insistió en que su extradición fu ilegal, puesto que no fue notificado de la determinación de la Cancillería mexicana tomada el jueves 14 de septiembre pasado, y sin que le fuera respetado el plazo de 30 días que establece la ley para impugnar mediante un amparo, el acuerdo de la Cancillería.

Lo que seguramente tiene preocupado a más de uno en Palacio Nacional, son las revelaciones que “El Ratón” podría hacer en plena contienda electoral por la Presidencia de la República, y que podrían llegar a modificar el tablero electoral y la continuidad de la 4T.

## UN ABRAZO QUE LE DIO AMOR A LOS CRIMINALES

Todo parece indicar que la política de “abrazos, no balazos” ha sido una muestra de amor hacia los criminales, que dificulta la relación bilateral en materia de seguridad antes que quedar mal con los criminales.

Como prueba de estos elementos está la polémica generada ante la actuación por parte del Gobierno Mexicano respecto de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), ya que, funcionarios de dicha agencia han afirmado que se dirigieron múltiples peticiones a la Fiscalía General de la República (FGR), tanto correos electrónicos, como notas diplomáticas, para que se les permita analizar en laboratorios especializados de Estados Unidos muestras de drogas incautadas en México.

Lo anterior con la finalidad de determinar qué tipo de precursores químicos que son usados en su elaboración, la ruta que siguen y los países que los exportan. Sin embargo, estas medidas han sido infructuosas ante un bloqueo casi total a la DEA establecido desde Palacio Nacional.



Conferencia Matutina  
6 marzo 2023

¿Cómo van a estar espiando?!

Es una intromisión abusiva y prepotente, que no debe aceptarse bajo ningún motivo.

Como parte de este conflicto, el Presidente López Obrador se ha mostrado muy crítico del trabajo de la DEA en el país, especialmente después de que se diera a conocer que agentes antinarcóticos de dicha agencia se infiltraron en el grupo criminal de “Los Chapitos”, la facción del Cártel de Sinaloa controlada por los herederos de Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Las declaraciones del Presidente en la Mañanera del 6 de marzo del presente año se dieron 3 días después de que el Gobierno de Estados Unidos anunciara una cruzada judicial contra el tráfico de fentanilo y desclasificara acusaciones por narcotráfico y delincuencia organizada contra cuatro hijos de “El Chapo” Guzmán: Ovidio Guzmán “El Ratón”, Joaquín Guzmán, Alfredo Guzmán e Iván Guzmán.